

CONSEJO ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO

CEDIPIEM

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	65
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	69

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	30,712.6	8,089.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	49,993.5	1,473.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.2		Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	30,712.8	8,089.0	Total de Pasivos Circulantes	49,993.5	1,473.7
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	6,606.7	6,728.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,554.8	-4,391.2	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	2,051.9	2,336.8	Total del Pasivo	49,993.5	1,473.7
Total del Activo	32,764.7	10,425.8	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	22.7	22.7
			Aportaciones	22.7	22.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-17,251.5	8,929.4
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-21,914.5	43,627.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,656.8	-34,704.6
			Revalúos	6.2	6.2
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	-17,228.8	8,952.1
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	32,764.7	10,425.8

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	19.9	36.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	19.9	36.0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	80,086.5	153,325.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	80,086.5	153,325.0
Otros Ingresos y Beneficios	5,168.1	9,160.2
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,168.1	9,160.2
Total de Ingresos y Otros Beneficios	85,274.5	162,521.2
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	27,594.3	22,316.0
Servicios Personales	23,872.2	20,609.8
Materiales y Suministros	957.3	289.3
Servicios Generales	2,764.8	1,416.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	78,860.6	1,169.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,290.9	1,169.5
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	77,569.7	
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	284.9	288.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	284.9	288.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	449.2	95,119.4
Inversión Pública no Capitalizable	449.2	95,119.4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	107,189.0	118,893.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-21,914.5	43,627.8

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	22.7				22.7
Aportaciones	22.7				22.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-34,698.4	43,627.8	0.0	8,929.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			43,627.8		43,627.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-34,704.6			-34,704.6
Revalúos		6.2			6.2
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	22.7	-34,698.4	43,627.8	0.0	8,952.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		39,361.4	-65,542.3		-26,180.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-21,914.5		-21,914.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		39,361.4	-43,627.8		-4,266.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	22.7	4,663.0	-21,914.5	0.0	-17,228.8

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	284.9	22,623.8
Activo Circulante	.0	22,623.8
Efectivo y Equivalentes		22,623.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	284.9	.0
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	121.3	
Activos Intangibles	163.6	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	48,519.8	.0
Pasivo Circulante	48,519.8	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	48,519.8	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	39,361.4	65,542.3
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	39,361.4	65,542.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		65,542.3
Resultados de Ejercicios Anteriores	39,361.4	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	85,274.5	162,521.2
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	19.9	36.0
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,086.5	153,325.0
Otros Orígenes de Operación	5,168.1	9,160.2
Aplicación	107,189.0	118,893.4
Servicios Personales	23,872.2	20,609.8
Materiales y Suministros	957.3	289.3
Servicios Generales	2,764.8	1,416.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	1,290.9	1,169.5
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	77,569.7	
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	734.1	95,407.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-21,914.5	43,627.8
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	284.9	288.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	284.9	288.5
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	.2	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	.2	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	284.7	288.5
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	48,519.8	1,993.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	48,519.8	1,993.0
Aplicación	4,266.4	43,586.9
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,266.4	43,586.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	44,253.4	-41,593.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22,623.6	2,322.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,089.0	5,766.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	30,712.6	8,089.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	10,425.8	169,288.9	146,950.0	32,764.7	22,338.9
Activo Circulante	8,089.0	169,167.6	146,543.8	30,712.8	22,623.8
Efectivo y Equivalentes	8,089.0	89,330.9	66,707.3	30,712.6	22,623.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		79,836.7	79,836.5	.2	.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	2,336.8	121.3	406.2	2,051.9	-284.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	6,728.0		121.3	6,606.7	-121.3
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,391.2	121.3	284.9	-4,554.8	-163.6
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			1,473.7	49,993.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			1,473.7	49,993.5

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que este Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), al 31 de diciembre de 2022, y de acuerdo con la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de este Organismo se cuentan con dos juicios de orden contingente:

Expediente	Estatus	Alternativa o Solución
2113/2022	Audiencia de conciliación, demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	Probable Laudo de salarios caídos sujeto a resolución jurisdiccional.
1040/2018	Laudo	En espera de autorización
2877/2022	Contestación de Demanda	Probable Laudo de salarios caídos sujeto a resolución jurisdiccional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Asignación del “Fondo Fijo de Caja” de un importe de 20 mil pesos, monto para el ejercicio de los recursos presupuestarios orientados a cubrir necesidades urgentes de gastos menores de oficina, observando invariablemente las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, el cual al cierre del ejercicio quedó cancelado.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Inversiones Financieras

Durante este periodo no se realizaron inversiones temporales.

En lo referente al saldo de la cuenta contable de “BANCOS” por 30 millones 712.6 miles de pesos, el cual reflejó un aumento con respecto al año anterior, derivada principalmente por el cobro de contra recibos del subsidio Estatal de Gasto Corriente y Programas Sociales.

Bancos y Tesorería	2022	2021
Banorte Cta. 395 Recuperación de proyectos	2,668.5	3,095.8
Banorte Cta. 120 Gasto Corriente	2,787.7	1,892.7
Banorte Cta. 096 Garantías	165.5	79.7
Banorte Cta. 144 Apadrina	3,297.6	1,592.4
Banorte Cta. 573 Niñez Indígena 2021		676.9
Banorte Cta. 594 Orgullo Originario EDOMEX 2021		389.2
Banorte Cta. 585 Desarrollo Integral Indígena 2021		362.3
Banorte Cta. 901 Niñez Indígena 2022	3,597.1	
Banorte Cta. 853 Orgullo Originario EDOMEX 2022	1,992.7	
Banorte Cta. 880 Desarrollo Integral Indígena 2022	16,203.5	
Total	30,712.6	8,089.0

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

La cuenta de “Deudores Diversos” al 31 de diciembre se registró a un servidor público por un pago realizado a Caja General de Gobierno que es improcedente.

Nombre	2022	2021
Eder Méndez Eleno	.2	0.0
Total	<u>.2</u> =====	<u>0.0</u> =====

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El Organismo no cuenta con este rubro.

- **Inversiones Financieras**

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La cuenta “Activo no Circulante”, se integra por el valor de los bienes denominados mobiliario y equipo de administración, propiedad del Consejo.

El saldo de esta cuenta representa los bienes superiores a 35 unidades de medida y actualización, y a partir del ejercicio fiscal 2018 es de 70 unidades de medida y actualización; mismo que son registrados a su costo de adquisición incluyendo los gastos y costos relacionados con la adquisición el cual asciende a 6 millones 606.7 miles de pesos, entre los que se encuentran mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, mismos que se encuentran en estado razonable, en este periodo se realizaron bajas de algunos bienes muebles que se encontraban en mal estado.

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, la depreciación se calcula con los siguientes porcentajes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

C E D I P I E M

Mobiliario y Equipo de Administración	2022	2021
Bienes Muebles	3,151.8	3,273.1
Revaluación de Bienes Muebles	145.4	145.4
Total, Mobiliario y Equipo de Administración	3,297.2	3,418.5

Vehículos y Equipo de Transporte	2022	2021
Equipo de Transporte	3,291.1	3,291.1
Revaluación de Equipo de Transporte	18.4	18.4
Total Equipo de Transporte	3,309.5	3,309.5

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,391.3	4,227.7
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	163.5	163.5
Total Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	4,554.8	4,391.2

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica

PASIVO

La cuenta de "Proveedores por Pagar a Corto Plazo" al mes de diciembre tiene un saldo de 49 millones 491.2 miles de pesos, el saldo representó las obligaciones de pago contraídas con los proveedores del Organismo, el cual reflejó una disminución con respecto al año anterior derivado de los pagos realizados al proveedor por la adquisición de canastas alimenticias y los demás proveedores y prestadores de servicios.

Fecha	Proveedor	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2022	Jose Luis Garcia Salcedo	1,655.8	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Jacob Fuentes Iniestra	2,280.3	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Grupo Xinantek México, S.A. de C.V.	1,458.7	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Gilberto Garcia Yañez	1,187.0	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial del Valle de Toluca	59.4	30 días	A su vencimiento
31/12/2022	Teléfonos de México, S.A. de C.V.	5.5	30 días	A su vencimiento
31/12/2022	Comisión Federal de Electricidad	8.9	30 días	A su vencimiento

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Fecha	Proveedor	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2022	Comercializadora Agrícola y de Bienes Landsmark	36,539.7	30 días	A su vencimiento
31/12/2022	Servicios y Asesoría Integral Gave, S.A. de C.V.	54.9	30 días	A su vencimiento
31/12/2022	Christian Israel Arzate Diaz	63.1	30 días	A su vencimiento
31/12/2022	Claudia Patricia Villegas Mejía	289.9	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Victor Manuel Mendieta Bringas	493.8	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Papelera Anzures, S.A. de C. V.	1,695.8	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Betsar, S.A. de C.V.	1,732.3	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Saysaleo, S.A. de C.V.	451.3	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Espacio Cryo, S.A. de C.V.	492.5	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Scrapsky, S.A. de C.V.	549.7	45 días	A su vencimiento
31/12/2022	Maquila Corte Lavado de la Industria Textil	472.6	45 días	A su vencimiento
Total		49,491.2		

La cuenta de “Retenciones y Contribuciones por Pagar”, refleja un importe de 410.4 miles de pesos integrado principalmente por la retención de impuesto y retenciones que se realizan a servidores públicos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo				
Fecha	Concepto	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2022	Entero de retenciones mensuales de ISR	328.0	17 días	Pago Inmediato
31/12/2022	Impuesto del 3% Sobre Nómina	82.4	10 días	Pago Inmediato
Total		410.4		

La cuenta de “Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo”, reflejo un saldo de 91.9 miles de pesos este rubro se integra por los recursos devengados para reintegro de Caja General de Gobierno por los estímulos a servidores públicos en el ejercicio 2022.

Otras Cuentas Por Pagar	Saldo al 31/12/2022
Gobierno del Estado de México	91.9
Total	91.9

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los "Ingresos", al cierre del ejercicio fueron 85 millones 274.5 miles de pesos, esta cifra se integra por las aportaciones de los padrinos del programa de desarrollo social Niñez Indígena, los ingresos por concepto de recuperación de proyectos productivos, venta de bases, el registro de los intereses que generan en las cuentas bancarias del Organismo, por el registro contable del Subsidio para el Gasto Corriente y Subsidio de los Programas Sociales que maneja este Consejo.

Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	80,086.5
Productos	19.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,168.1
Total	85,274.5

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento, correspondientes a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se ejercen conforme al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2022.

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y docente, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias: en este apartado se agrupa el registro de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

Inversión Pública: Dentro de este apartado se agrupa el registro del recurso ejercido del programa Niñez Indígena, pero de las aportaciones de padrinos y madrinas y las aportaciones de los beneficiarios del programa Desarrollo Integral Indígena.

Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	23,872.2
Materiales y Suministros	957.3
Servicios Generales	2,764.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	78,860.6
Inversión Pública	449.2
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	284.9
Total	107,189.0

Los gastos de funcionamiento se han ejercido conforme a las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestaria contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de México y a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo, se modificó durante este ejercicio por la afectación a resultado de ejercicios anteriores por 4 millones 266.5 miles de pesos, por concepto de la devolución de disponibilidades financieras autorizadas en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo mediante acuerdos CED/JG/ORD/1-2022/006 así como en base a la autorización de los registros contables por parte del Contador General Gubernamental, mediante oficios números 20704002A00000L/1411/2022 y 20704002A00000L/3450/2022.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

	2022	2021
Efectivo en Bancos y Tesorería	30,712.6	8,089.0
Total	30,712.6	8,089.0

Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-21,914.5	43,627.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	284.7	288.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	44,253.4	-41,593.9
Variación	22,623.6	2,322.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,089.0	5,766.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	30,712.6	8,089.0

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	137,067.1
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	51,792.6
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	49,993.5
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,799.1
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	85,274.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	108,377.8
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	1,473.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,473.7
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	284.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	284.9
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	107,189.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	402,524.0	401,947.8
	<u>402,524.0</u>	<u>401,947.8</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,388.5	1,696.0
Artículos Distribuidos por el Almacén	401,135.5	400,251.8
	<u>402,524.0</u>	<u>401,947.8</u>

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	123,601.9	125,847.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,578.8	2,865.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	211.1	174.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	27,383.2	22,141.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,005.2	0.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,362.5	21.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,498.1	1,147.9
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	4,640.1	1,553.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		845.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	449.2	94,273.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,473.7	2,824.3
	<u>247,203.8</u>	<u>251,695.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-13,465.2	-39,824.6
Ley de Ingresos Devengado		165,672.4
Ley de Ingresos Recaudado	137,067.1	25,181.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	31,173.1	1,169.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,865.8	2,824.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,473.7	96,672.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	5,089.3	
	<u>247,203.8</u>	<u>251,695.6</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y Presupuestales de este Organismo han sido preparados de acuerdo a la normatividad aplicable y vigente, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, así como los aspectos económicos financieros más relevantes ya que en su contenido, se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México de Gasto Corriente y de los recursos de los Programas de Desarrollo Social, durante este período se solicitó a la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Desarrollo Social la liberación de recursos, en razón de que a este Consejo; se han ingresado solicitudes de apoyo para Proyectos de Desarrollo Indígena y para cumplir con los apoyos al Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes Niñez Indígena”, así como para la acción social Orgullo Originario EDOMEX.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto número 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno número 71 de fecha 10 de octubre de 1994 y reformado mediante decreto número 54 de la H. LVI Legislatura del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del 8 de agosto de 2007.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tiene como objeto definir, orientar, coordinar, promover, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Principal Actividad

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Establecer las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral, equitativo y sustentable de los pueblos indígenas del Estado de México.
- II. Proporcionar el fortalecimiento, difusión, revaloración y reposicionamiento de la cultura, valores sociales y cosmovisión de los pueblos indígenas, así como preservar el uso de sus lenguas.
- III. Realizar por sí o a través de terceros, estudios e investigaciones orientadas a promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas, así como para contribuir al enriquecimiento, preservación de su acervo histórico y cultural.
- IV. Concertar con los sectores públicos, social y privado, la ejecución de acciones conjuntas en beneficio de los pueblos indígenas.
- V. Promover, realizar y participar en foros, congresos, seminarios y demás eventos relacionados con su objeto, por sí o en representación del Ejecutivo del Estado.

- VI. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo, procurando que en su actuación reconozcan, protejan y respeten los sistemas normativos internos, los valores culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos, así como considerar los problemas que planteen de manera individual o colectiva.
- VII. Fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación y evaluación de los índices de bienestar social y coadyuven a la reconstrucción, al ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su organización originaria.
- VIII. Promover, coordinar, operar y evaluar las políticas y programas de apoyo a los pueblos indígenas, en coordinación con los gobiernos municipales y la participación, en su caso, de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.
- IX. Impulsar la capacitación y organización participativa al interior de las comunidades indígenas, respetando sus formas internas de organización.
- X. Coadyuvar y asistir a los indígenas que lo soliciten, en asuntos que tengan interés para la defensa de sus derechos ante las autoridades federales, estatales y municipales involucradas.
- XI. Promover el cumplimiento de las disposiciones legales federales, estatales y municipales, así como los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.
- XII. Proponer los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos, para la implementación de programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.
- XIII. Celebrar convenios, contratos y acuerdos de colaboración con instituciones, entidades federales, estatales y municipales, organismos del sector público, social y privado y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el logro de su objeto y fortalecimiento de sus atribuciones.
- XIV. Ser instancia de consulta para la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que realicen las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, en materia de apoyo a los pueblos indígenas, sin que esto sustituya las consultas que refiere el artículo 9 fracción II inciso a) de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.
- XV. Proponer programas y acciones que constituyan a dar cumplimiento a los principios constitucionales en materia de atención a los pueblos y comunidades indígenas.
- XVI. Expedir en el ámbito de su competencia el Reglamento Interior y las disposiciones necesarias, a fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.
- XVII. Intervenir en casos de controversias entre las autoridades municipales y las comunidades indígenas para propiciar acuerdos conciliatorios.
- XVIII. Las demás que le establezcan otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Ejercicio Fiscal 2022

Régimen Jurídico

El patrimonio del Consejo está integrado por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorgue el gobierno federal, estatal y municipal.

- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Consideraciones Fiscales del Ente

Este organismo está obligado a:

- I. Declaración del Impuesto del 3 por ciento sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.
- II. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- III. Declaración Informativa mensual de Proveedores.

Estructura Organizacional Básica

La máxima autoridad del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, está a cargo del Órgano de Gobierno.

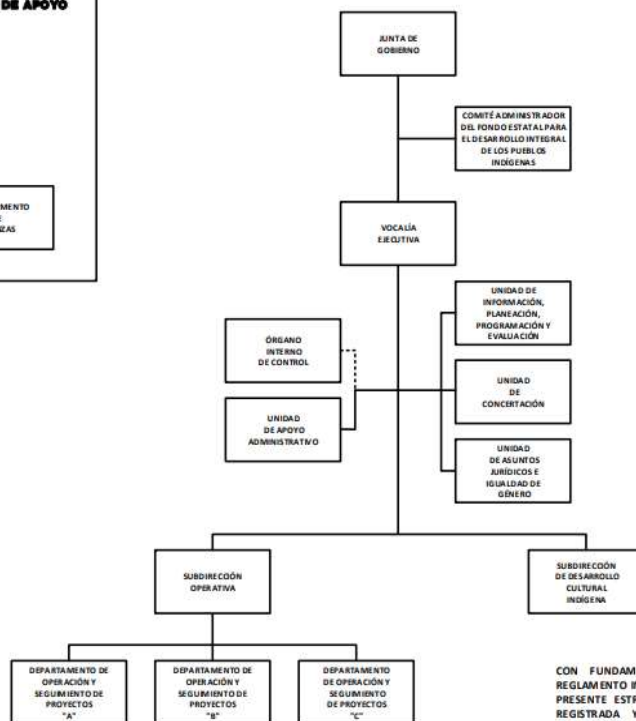


SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO (CEDPIEM)

ORGANOGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
AUTORIZACIÓN No. 20706000L-1653/2019, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

El organismo no cuenta con ningún Fideicomiso.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2022, se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consideración con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización contables en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro contable y presupuestal.

El instrumento normativo básico para sustentar el registro correcto de las operaciones es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de operaciones.

Los Postulados Básicos que se utilizan para la preparación de los Estados Financieros son:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera:

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del gobierno y municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. misma que se sustenta en las normas NIF A-2, NIF A-5 Y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación en su inciso D Capítulo II a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Organismo solo realiza transacciones en moneda Nacional.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentajes señalados y

establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Vida útil o porcentajes de depreciación.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El Resto	10

Sin cambios en el porcentaje de depreciación.

El importe de los Productos para 2022, fue de: 19.9 miles de pesos

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Organismo no cuenta con Ingresos de Gestión por recaudación, únicamente por transferencias estatales por subsidio e otros Ingresos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 es de 49 millones 993.5 miles de pesos y el Organismo no cuenta con ninguna deuda contratada.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Como no cuenta con deuda el Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

- El Organismo llevar el registro de sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.
- El Departamento de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2022, estuvo a cargo del Despacho Servicios y Asesorías Integral Gave, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de Enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 1 millón 799.1 miles de pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de Enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 1 millón 666.3 miles de pesos en el capítulo 1000, 24.3 miles de pesos en el capítulo 2000 y 108.5 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Ingresos y Egresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	38,781.1	40,580.2	100.0	88,001.5	4,979.8	123,601.9	100.0	137,067.1	100.0	96,486.9	237.8	-13,465.2	-10.9
Superávit Ejercicio Anterior		1,799.1	4.4			1,799.1	1.5	1,799.1	1.3				
Ordinarios	38,781.1	38,781.1	95.6	86,527.8	4,979.8	120,329.1	97.4	85,274.5	62.2	46,493.4	119.9	35,054.6	29.1
Estatales	38,781.1	38,781.1	95.6	86,527.8	4,979.8	120,329.1	97.4	85,274.5	62.2	46,493.4	119.9	35,054.6	29.1
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								19.9		19.9		-19.9	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								19.9		19.9		-19.9	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	10,000.0	10,000.0	24.6		4,910.8	5,089.2	4.1	5,168.1	3.8	-4,831.9	-48.3	-78.9	-1.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	28,781.1	28,781.1	70.9	86,527.8	69.0	115,239.9	93.2	80,086.5	58.4	51,305.4	178.3	35,153.4	30.5
Federales													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
Extraordinarios				1,473.7		1,473.7	1.2	49,993.5	36.5	49,993.5		-48,519.8	-3,292.4
Generación de ADEFAS				1,473.7		1,473.7	1.2	49,993.5	36.5	49,993.5		-48,519.8	-3,292.4
Financiamientos													
EGRESOS:	38,781.1	40,580.2	100.0	90,572.5	7,550.8	123,601.9	100.0	108,377.8	100.0	-67,797.6	-167.1	15,224.1	12.3
Poderes Legislativo y Judicial													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
Gasto Total de Poder Ejecutivo	38,781.1	40,580.2	100.0	90,572.5	7,550.8	123,601.9	100.0	108,377.8	100.0	-67,797.6	-167.1	15,224.1	12.3
Gasto Programable:	38,781.1	40,580.2	100.0	89,098.8	7,550.8	122,128.2	98.8	106,904.1	98.6	-66,323.9	-163.4	15,224.1	12.5
Gasto Corriente	23,462.8	25,261.9	62.3	8,548.8	2,637.6	31,173.1	25.2	27,594.3	25.5	-2,332.4	-9.2	3,578.8	11.5
Servicios Personales	22,037.5	23,703.7	58.4	5,444.5	2,364.7	26,783.5	21.7	23,872.2	22.0	-168.5	-.7	2,911.3	10.9
Gasto Operativo	1,425.3	1,558.2	3.8	3,104.3	272.9	4,389.6	3.6	3,722.1	3.4	-2,163.9	-138.9	667.5	15.2
- Materiales y Suministros	306.8	331.1	.8	851.7	62.5	1,120.3	.9	957.3	.9	-626.2	-189.1	163.0	14.5
- Servicios Generales	1,118.5	1,227.1	3.0	2,252.6	210.4	3,269.3	2.6	2,764.8	2.6	-1,537.7	-125.3	504.5	15.4
Transferencias	5,318.3	5,318.3	13.1	80,550.0	2.5	85,865.8	69.5	78,860.6	72.8	-73,542.3	-1,382.8	7,005.2	8.2
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	5,318.3	5,318.3	13.1	80,550.0	2.5	85,865.8	69.5	78,860.6	72.8	-73,542.3	-1,382.8	7,005.2	8.2
Inversión Pública	10,000.0	10,000.0	24.6	.0	4,910.7	5,089.3	4.1	449.2	.4	9,550.8	95.5	4,640.1	91.2
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública	10,000.0	10,000.0	24.6	.0	4,910.7	5,089.3	4.1	449.2	.4	9,550.8	95.5	4,640.1	91.2
- Inversión Financiera													
Gasto no Programable				1,473.7		1,473.7	1.2	1,473.7	1.4	-1,473.7			
Transferencias a Municipios													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
Deuda Pública				1,473.7		1,473.7	1.2	1,473.7	1.4	-1,473.7			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				1,473.7		1,473.7	1.2	1,473.7	1.4	-1,473.7			
Superávit(+)/ Déficit (-)				-2,571.0	-2,571.0			28,689.3	26.5	-28,689.3		-28,689.3	
% de los Ingresos								20.9					

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal Integrado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	40,580.2	137,067.1	137,067.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	40,580.2	137,067.1	137,067.1
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	40,580.2	108,377.8	58,804.2
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	40,580.2	108,377.8	58,804.2
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	28,689.3	78,262.9

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	28,689.3	78,262.9
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	28,689.3	78,262.9

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

C E D I P I E M

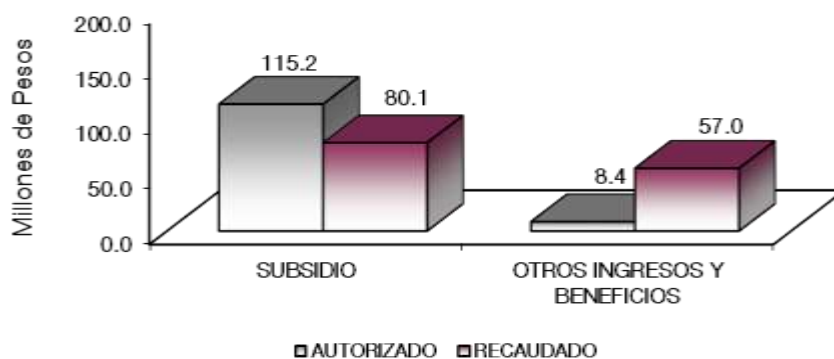
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	19.9	19.9	19.9
Aprovechamientos	1,799.1	.0	1,799.1	1,799.1	1,799.1	.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	10,000.0	-4,910.8	5,089.2	5,168.1	5,168.1	-4,831.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,781.1	86,458.8	115,239.9	80,086.5	80,086.5	51,305.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,473.7	1,473.7	49,993.5	49,993.5	49,993.5
Total	40,580.2	83,021.7	123,601.9	137,067.1	137,067.1	96,486.9
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	40,580.2	81,548.0	122,128.2	87,073.6	87,073.6	46,493.4
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	19.9	19.9	19.9
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	11,799.1	-4,910.8	6,888.3	6,967.2	6,967.2	-4,831.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	28,781.1	86,458.8	115,239.9	80,086.5	80,086.5	51,305.4
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	1,473.7	1,473.7	49,993.5	49,993.5	49,993.5
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	1,473.7	1,473.7	49,993.5	49,993.5	49,993.5
Total	40,580.2	83,021.7	123,601.9	137,067.1	137,067.1	96,486.9
				Ingresos excedentes ¹		

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
I N G R E S O S
 (Miles de Pesos)

I N G R E S O S	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2					V A R I A C I Ó N		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,781.1	28,781.1	86,527.8	69.0	115,239.9	80,086.5	35,153.4	30.5
Subsidio	28,781.1	28,781.1	86,527.8	69.0	115,239.9	80,086.5	35,153.4	30.5
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	10,000.0	11,799.1	1,473.7	4,910.8	8,362.0	56,980.6	-48,618.6	-581.4
Productos						19.9	-19.9	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,473.7		1,473.7	49,993.5	-48,519.8	-3,292.4
Ingresos Diversos	10,000.0	10,000.0		4,910.8	5,089.2	5,168.1	-78.9	-1.6
Aplicación de Remanentes		1,799.1			1,799.1	1,799.1		
T O T A L	38,781.1	40,580.2	88,001.5	4,979.8	123,601.9	137,067.1	-13,465.2	-10.9



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 40 millones 580.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 88 millones 1.5 miles de pesos y se autorizaron reducción por 4 millones 979.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado por 123 millones 601.9 miles de pesos, logrando recaudar 137 millones 67.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más 13 millones 465.2 miles de pesos, que representó el 10.9 por ciento del total autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 28 millones 781.1 miles de pesos, posteriormente se autorizó ampliaciones por 86 millones 527.8 miles de pesos y una reducción por 69 mil pesos obteniendo con ello un autorizado por 115 millones 239.9 miles de pesos, logrando un recaudado durante este periodo por 80 millones 86.5 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 35 millones 153.4 miles de pesos, lo cual presentó una variación del 30.5 por ciento con respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante este periodo se tuvieron ampliaciones por 1 millón 473.7 miles de pesos y se autorizó una reducción por 4 millones 910.8 miles de pesos obteniendo presupuesto autorizado de 8 millones 362 mil pesos, un recaudado de 56 millones 980.6 miles de pesos de los cuales, 19.9 miles de pesos corresponden a productos financieros, 49 millones 993.5 miles de pesos, corresponden a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 5 millones 168.1 miles de pesos, corresponden al recaudado de los ingresos de los Padrinos y Madrinas para el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, Ingresos por la recuperación de Proyectos de Desarrollo Indígena y venta de bases de licitaciones públicas, obteniendo una variación; de más por 48 millones 618.6 miles de pesos, lo cual representó el 581.4 por ciento respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	23,703.7	3,079.8	26,783.5	23,872.2	23,872.2	2,911.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,189.8	-456.9	8,732.9	7,758.8	7,758.8	974.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,147.3	23.1	8,170.4	7,762.4	7,762.4	408.0
Seguridad Social	3,147.8	354.7	3,502.5	2,843.7	2,843.7	658.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,298.5	3,148.2	5,446.7	4,933.7	4,933.7	513.0
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	920.3	10.7	931.0	573.6	573.6	357.4
Materiales y Suministros	331.1	789.2	1,120.3	957.3	957.3	163.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	61.9	574.7	636.6	633.1	633.1	3.5
Alimentos y Utensilios			.0			.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15.9	-4.5	11.4	8.8	8.8	2.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4.2	-4.2	.0			.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	229.9	217.6	447.5	292.5	292.5	155.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			.0			.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19.2	5.6	24.8	22.9	22.9	1.9
Servicios Generales	1,227.1	2,042.2	3,269.3	2,764.8	2,553.7	504.5
Servicios Básicos	104.2	80.4	184.6	110.3	96.0	74.3
Servicios de Arrendamiento	88.6	737.1	825.7	722.5	722.5	103.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	373.4	577.4	950.8	905.5	791.2	45.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	94.2	83.6	177.8	79.2	79.1	98.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	216.2	302.1	518.3	363.7	363.7	154.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	.4	27.1	27.5	12.3	12.3	15.2
Servicios de Traslado y Viáticos	15.2	-6.1	9.1	8.9	8.9	.2
Servicios Oficiales			.0			.0
Otros Servicios Generales	334.9	240.6	575.5	562.4	480.0	13.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,318.3	80,547.5	85,865.8	78,860.6	29,498.1	7,005.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público	1,318.3	-2.5	1,315.8	1,290.9	1,290.9	24.9
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales	4,000.0	80,550.0	84,550.0	77,569.7	28,207.2	6,980.3
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
Inversión Pública	10,000.0	-4,910.7	5,089.3	449.2	449.2	4,640.1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,000.0	-1,342.3	2,657.7			2,657.7
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	6,000.0	-3,568.4	2,431.6	449.2	449.2	1,982.4
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
Deuda Pública	.0	1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	.0
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	.0
Total del Gasto	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Amplaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	30,580.2	86,458.7	117,038.9	106,454.9	56,881.3	10,584.0
Gasto de Capital	10,000.0	4,910.7	5,089.3	449.2	449.2	4,640.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
Total del Gasto	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Amplaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1
Instituciones Públicas de Seguridad Social				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Total del Gasto	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Amplaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C100000 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1
Total del Gasto	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
Total del Gasto	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	2,102.3	- 9.0	2,093.3	1,816.7	1,806.1	276.6
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	2,102.3	- 9.0	2,093.3	1,816.7	1,806.1	276.6
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	38,477.9	81,557.0	120,034.9	105,087.4	55,524.4	14,947.5
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	38,477.9	81,557.0	120,034.9	105,087.4	55,524.4	14,947.5
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	-
Total del Gasto	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

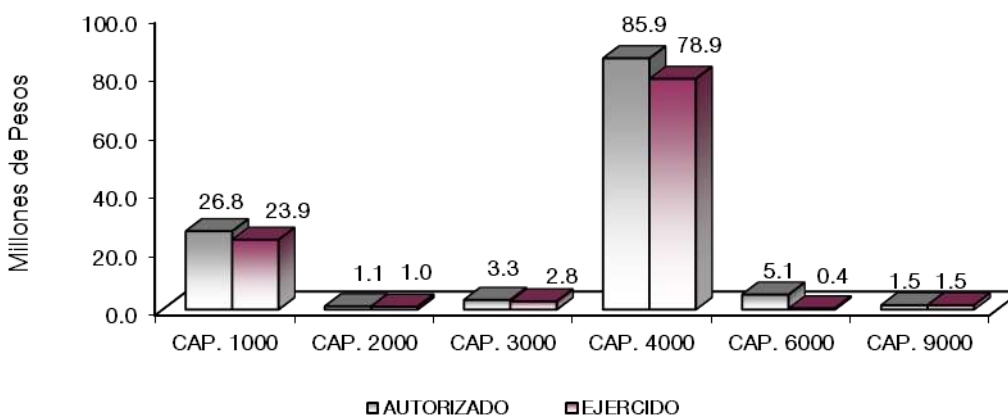
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	22,037.5	23,703.7	5,444.5	2,364.7	26,783.5	23,872.2	2,911.3	10.9
Materiales y Suministros	306.8	331.1	851.7	62.5	1,120.3	957.3	163.0	14.5
Servicios Generales	1,118.5	1,227.1	2,252.6	210.4	3,269.3	2,764.8	504.5	15.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,318.3	5,318.3	80,550.0	2.5	85,865.8	78,860.6	7,005.2	8.2
Inversión Pública	10,000.0	10,000.0		4,910.7	5,089.3	449.2	4,640.1	91.2
Deuda Pública			1,473.7		1,473.7	1,473.7		
TOTAL	38,781.1	40,580.2	90,572.5	7,550.8	123,601.9	108,377.8	15,224.1	12.3



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un asignado de 40 millones 580.2 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más, por un importe 90 millones 572.5 miles de pesos y reducciones y traspasos netos por 7 millones 550.8 miles de pesos, con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 123 millones 601.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 108 millones 377.8 miles de pesos, presentándose un subejercido de 15 millones 224.1 miles de pesos, lo que representó 12.3 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto asignado para este capítulo de gasto fue de 23 millones 703.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 79.8 miles de pesos, con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 26 millones 783.5 miles de pesos de los cuales se ejercieron 23 millones 872.2 miles de pesos obteniendo

un subejercicio de 2 millones 911.3 miles de pesos que representa el 10.9 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigentes.

MATERIALES Y SUMINSITROS

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 331.1 miles de pesos, con una ampliación y traspasos netos de más por 789.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 1 millón 120.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 957.3 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 163 mil pesos, que representó el 14.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigente.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 1 millón 227.1 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 42.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 3 millones 269.3 miles de pesos de los cuales se ejercieron 2 millones 764.8 miles de pesos obteniéndose, un subejercicio de 504.5 miles de pesos, que represento el 15.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto consideradas como “intransferibles” las cuales tienen restricción en cuanto al monto autorizado por lo que no puede disminuirse.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto de egresos asignado para este capítulo de gasto fue de 5 millones 318.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos de más por 80 millones 547.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 85 millones 865.8 miles de pesos de los cuales se ejercieron 78 millones 860.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 7 millones 5.2 miles de pesos, que represento el 8.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en Cumplimiento a las Medidas de austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno de México para el Ejercicio Fiscal vigente.

INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto autorizado asignado de este capítulo fue por 10 millones, con reducciones por 4 millones 910.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 5 millones 89.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 449.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 4 millones 640.1 miles de pesos que representó el 91.2 por ciento respecto al monto autorizado

DEUDA PÚBLICA

Se tuvo una ampliación por 1 millón 473.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, estos recursos se utilizaron para cubrir el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio anterior.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
SERVICIOS PERSONALES	22,037.5	23,703.7	5,444.5	2,364.7	26,783.5	23,872.2	2,911.3
Sueldo Base	8,549.3	9,189.8	385.5	842.5	8,732.8	7,758.8	974.0
Prima por Años de Servicio	321.2	340.9		110.9	230.0	225.9	4.1
Prima de antigüedad			340.1		340.1	340.0	0.1
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	17.9	17.9		17.9			
Prima Vacacional	593.8	593.9	34.3	134.0	494.2	494.1	0.1
Aguinaldo	1,378.9	1,378.9	50.2	159.6	1,269.5	1,246.2	23.3
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito			12.8		12.8	12.8	
Compensación por Retabulación	880.4	946.9	50.4	53.8	943.5	874.7	68.8
Gratificación	3,534.9	3,790.9	573.2	449.1	3,915.0	3,654.8	260.2
Gratificación por Convenio	847.8	877.1	96.3	170.7	802.7	759.9	42.8
Gratificación por Productividad	109.4	109.4	5.3	47.4	67.3	67.3	0.0
Estudios Superiores	84.8	91.4	24.7	20.7	95.4	86.7	8.7
Aportaciones de Servicio de Salud	1,328.5	1,423.9	5.8		1,429.7	1,160.0	269.7
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	962.8	1,033.5	11.1		1,044.6	860.7	183.9
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	208.2	221.3	.3		221.6	164.7	56.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	123.8	132.1	1.2		133.3	101.5	31.8
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	175.1	215.9	326.6	5.6	536.9	495.6	41.3
Seguros y Fianzas	121.2	121.1	15.3		136.4	61.2	75.2
Cuotas para Fondo de Retiro	144.5	148.4	.3		148.7	95.1	53.6
Seguro de Separación Individualizado	697.7	741.3	3.3		744.6	472.3	272.3
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	160.0	160.0	3,079.9	80.0	3,159.9	3,079.9	80.0
Prima por Jubilación			122.0		122.0	122.0	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	216.8	216.8	19.3	64.7	171.4	162.0	9.4
Días Cívicos y Económicos	159.2	159.2	15.6	16.6	158.2	150.0	8.2
Día del Maestro y del Servidor Público	253.0	253.0	9.9	12.8	250.1	250.0	0.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	122.3	135.3	82.1		217.4	169.8	47.6
Seguro de Vida							
Vialicos	79.0	83.1	36.9	24.0	96.0	88.5	7.5
Despensa	374.0	401.4	10.2	33.3	378.3	344.2	34.1
Reconocimiento a Servidores Públicos	33.4	33.4	91.9	4.7	120.6	91.9	28.7
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	559.6	886.9	40.0	116.4	810.5	481.6	328.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	306.8	331.1	851.7	62.5	1,120.3	957.3	163.0
Materiales y Útiles de Oficina	8.9	8.9	271.8	8.1	272.6	272.5	0.1
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	49.5	53.0	234.6	3.4	284.2	280.7	3.5
Material y ensesres de limpieza			80.0	.1	79.9	79.9	
Material Eléctrico y Electrónico	7.3	9.0	6.8	5.3	10.5	8.8	1.7
Material de Señalización	7.0	6.9		7.0	-0.1		-0.1
Materiales de construcción Productos químicos			.9		0.9		0.9
Medicinas y Productos Farmacéuticos	4.2	4.2		4.2			
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	212.2	229.9	240.0	22.4	447.5	292.5	155.0
Refacciones Accesorios menores de edificios			.4		0.4	.4	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	11.4	12.9	17.2	5.7	24.4	22.5	1.9
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	6.1	6.1		6.2	-0.1		-0.1
Artículos para la Extinción de Incendios	.2	.2		.1	0.1		0.1
SERVICIOS GENERALES	1,118.5	1,227.1	2,252.6	210.4	3,269.3	2,764.8	504.5
Servicio de Energía Eléctrica	45.4	49.3	84.0	19.6	113.7	58.1	55.6
Servicio de Agua	11.9	13.2	6.8	3.6	16.4	15.1	1.3
Servicio de Telefonía Convencional	38.7	41.6	18.8	6.1	54.3	37.1	17.2
Arrendamiento de edificios y locales			737.1		737.1	640.7	96.4
Arrendamiento de Equipo y bienes informáticos	81.8	88.6	11.0	11.0	88.6	81.8	6.8
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	37.5	37.5	23.5		61.0	61.0	
Servicios Informáticos	21.6	41.4	43.2	3.4	81.2	61.5	19.7
Servicio de apoyo administrativo y fotocopiado			70.0		70.0	69.9	0.1
Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos			3.8	3.8			
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	.3	.3	7.4	.3	7.4	7.4	
Servicios de Vigilancia	271.6	294.3	478.8	42.0	731.1	705.7	25.4
Servicios Bancarios y Financieros	6.8	7.1	14.4	2.0	19.5	19.2	0.3
Seguros y Fianzas	49.5	87.1	71.2		158.3	60.0	98.3
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	42.5	42.5	350.0	47.9	344.6	203.7	140.9
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	160.4	173.7			173.7	160.0	13.7

C E D I P I E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	.4	.4	27.2		27.6	12.3	15.3
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	15.2	15.2		6.1	9.1	8.9	0.2
Pasajes marítimos lacustres y fluviales			.3	.3			
Otros Impuestos y Derechos	16.3	16.3	19.3	9.1	26.5	18.2	8.3
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	307.6	307.6	282.5	48.9	541.2	536.3	4.9
Gastos de Servicios Menores	11.0	11.0	3.3	6.3	8.0	7.9	0.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,318.3	5,318.3	80,550.0	2.5	85,865.8	78,860.6	7,005.2
Municipios Comunidades y Poblaciones	1,318.3	1,318.3		2.5	1,315.8	1,290.9	24.9
Cooperaciones y ayudas	4,000.0	4,000.0	18,850.0		22,850.0	16,670.2	6,179.8
Despensas			61,700.0		61,700.0	60,899.5	800.5
INVERSIÓN PÚBLICA	10,000.0	10,000.0		4,910.7	5,089.3	449.2	4,640.1
Apoyos a Obras de Bienestar Social	4,000.0	4,000.0		1,342.3	2,657.7		2,657.7
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	6,000.0	6,000.0		3,568.4	2,431.6	449.2	1,982.4
DEUDA PÚBLICA			1,473.7		1,473.7	1,473.7	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			1,473.7		1,473.7	1,473.7	
T O T A L	38,781.1	40,580.2	90,572.5	7,550.8	123,601.9	108,377.8	15,224.1

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	40,580.2	81,548.0	122,128.2	106,904.1	57,330.5	15,224.1
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	40,580.2	81,548.0	122,128.2	106,904.1	57,330.5	15,224.1
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión	40,580.2	81,548.0	122,128.2	106,904.1	57,330.5	15,224.1
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	-
Total del Gasto	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

IGUALDAD DE GÉNERO

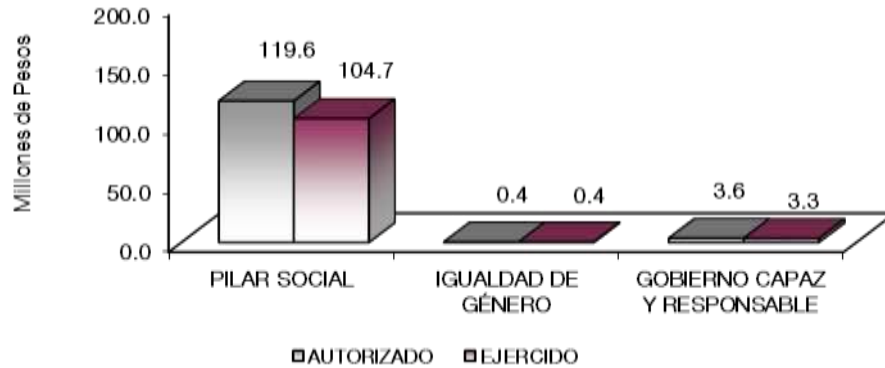
La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	36,411.6	38,036.7	88,876.7	7,319.1	119,594.3	104,699.1	14,895.2	12.5
Igualdad de Género	414.1	441.2	59.7	60.3	440.6	388.3	52.3	11.9
Gobierno Capaz y Responsable	1,955.4	2,102.3	1,636.1	171.4	3,567.0	3,290.4	276.6	7.8
T O T A L	38,781.1	40,580.2	90,572.5	7,550.8	123,601.9	108,377.8	15,224.1	12.3
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CEDIPIEM



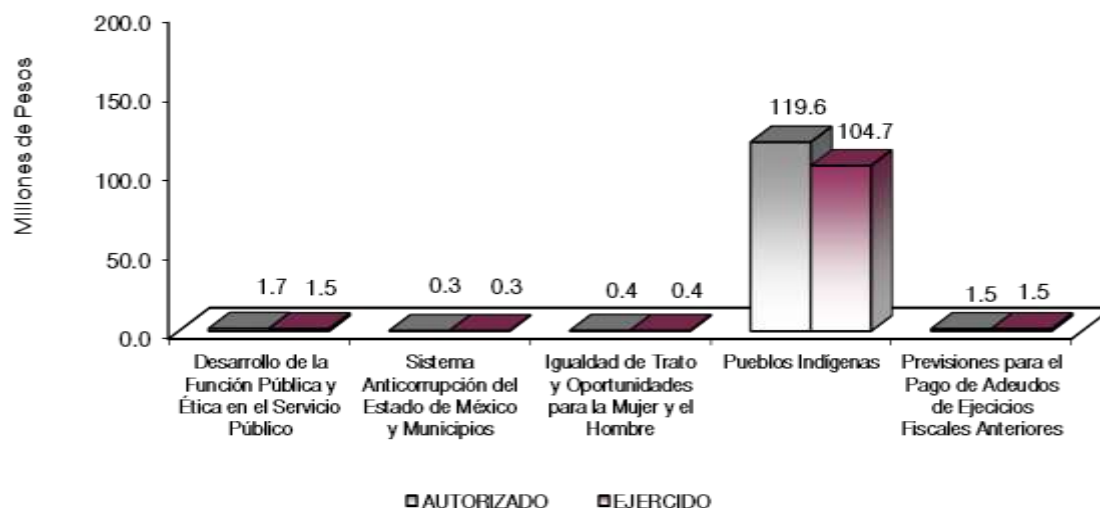
FINALIDAD

GOBIERNO

DESARROLLO SOCIAL

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,629.9	1,755.6	106.9	115.9	1,746.6	1,533.4	213.2	12.2	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	325.5	346.7	55.5	55.5	346.7	283.3	63.4	18.3	
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	414.1	441.2	59.7	60.3	440.6	388.3	52.3	11.9	
Pueblos Indígenas	36,411.6	38,036.7	88,876.7	7,319.1	119,594.3	104,699.1	14,895.2	12.5	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,473.7		1,473.7	1,473.7			
TOTAL	38,781.1	40,580.2	90,572.5	7,550.8	123,601.9	108,377.8	15,224.1	12.3	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2022

La nueva política de desarrollo social del Gobierno del Estado de México, es focalizada, transversal, incluyente, integral, igualitaria, participativa, solidaria y productiva, por ello; que, a partir de esta nueva política de atención el Programa Presupuestario Pueblos Indígenas, realiza acciones que han permitido mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas en materia de creación y fortalecimiento a fuentes de empleo, difusión de la cultura indígena, apoyo a la alimentación, educación y promoción de los derechos de los pueblos indígenas, entre otros.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, nuestra entidad registró 417 mil 603 personas de 3 años y más hablantes de lengua indígena, de los cuales 308 mil 587 corresponden a los pueblos indígenas originarios: el pueblo mazahua cuenta con 132 mil 710 (42.3 por ciento) hablantes de esa lengua; el pueblo otomí registró 106 mil 534 (33.9 por ciento) hablantes; el pueblo nahua 71 mil 338 (22.7 por ciento); el pueblo matlatzinca con mil 76 (0.3 por ciento) y el pueblo tlahuica, sumó 2 mil 178 hablantes (0.7 por ciento).

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral de este sector de la población, el Gobierno del Estado de México, durante el ejercicio 2022, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), atendió sus demandas, con acciones y programas que integran el Programa Anual, realizando actividades relevantes como: la celebración de convenios de coordinación y colaboración con instancias públicas y privadas, la gestión de acciones que permitieron dotar de apoyos y servicios solicitados por habitantes de comunidades indígenas; asesoría legal, jornadas médico asistenciales, la participación de mujeres en acciones de desarrollo personal; gestión para la impartición de talleres de capacitación en materia de proyectos productivos, jurídicos y la revitalización de las lenguas maternas; el fortalecimiento de la cultura indígena mediante eventos culturales; así como, la elaboración de estudios de viabilidad para la ejecución de proyectos productivos y culturales; acciones para fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de sus derechos igualitarios de las mujeres y hombres.

Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Consejo, a través del Órgano Interno de Control, se ejecutan diversas acciones que permiten efficientar su labor. Asimismo, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para este ejercicio fiscal se

asignaron y autorizaron recursos con cargo a Gasto Corriente, los cuales fueron aplicados para la ejecución de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes: Niñez Indígena y Desarrollo Integral Indígena; así como, para la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX, en beneficio de las comunidades indígenas.

GOBIERNO

GOBIERNO DE RESULTADOS

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos; a través de esta meta se da acompañamiento en la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por entes fiscalizadores externos.

Para el ejercicio 2022, se programó una acción de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos, meta que se cumplió al 100 por ciento al llevar a cabo el acompañamiento en específico a la auditoría especial del Gasto Federalizado efectuada por la Auditoría Superior de la Federación.

Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera; a través de esta meta se da cumplimiento a la asistencia en las sesiones ordinarias y extraordinarias, que por mandato legal o de orden administrativo se requiera la representación del Órgano Interno de Control.

Para el ejercicio fiscal 2022, se programó la asistencia a 50 sesiones en los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Información, Comité de Mejora Regulatoria, Comité de Transparencia, Comité de Ética, Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo; Comité Interno de Gobierno Digital, Comité de Control y Desempeño Institucional; asimismo, los Comités de Admisión y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena y Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena y la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX. La meta no se alcanzó al cierre del ejercicio, debido a que únicamente se realizaron 48 de las 50 sesiones programadas para este periodo, registrando un porcentaje del 96 por ciento de cumplimiento; con estas acciones se logró impulsar la calidad, eficiencia y eficacia de los servicios y apoyos que otorga el CEDIPIEM.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normativa vigente; con esta meta se busca asegurar que los actos administrativos como son la entrega y recepción de áreas administrativas, se realicen conforme a la normatividad vigente y con ello dar cumplimiento al marco jurídico aplicable dejando constancia del acto a través del acta correspondiente.

En este periodo se programó la participación en ocho actos de entrega y recepción de las áreas administrativas de este Consejo; meta que no se alcanzó al registrar un avance de cumplimiento del 87.5 por ciento con relación a lo programado, en virtud de que la entrega recepción que se tenía programada para la última semana laboral del 2022, a petición de la Unidad de Apoyo Administrativo se cambió para el mes de enero de 2023, toda vez que de acuerdo a lo establecido en la normatividad para llevar a cabo este acto, se encontraban dentro de periodo establecido en la misma normatividad.

Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos; con esta meta se realizan auditorías que permiten identificar las áreas que por sus funciones sean susceptibles de actos de corrupción o deficiencias en la prestación de servicio o de prestación de programas sociales.

Durante este periodo, se programó la realización de siete auditorías, de las cuales cuatro fueron de tipo financiero a los Tres Programas de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, Desarrollo Integral Indígena y a la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX y a los egresos del capítulo 1000; así como, dos de tipo administrativo relacionadas con las adquisiciones y la operación de las áreas administrativas y una de desempeño, a los procesos de las actividades que componen al Programa Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena. La meta al concluir este ejercicio fiscal 2022 presentó un avance del 100 por ciento.

Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y, en su caso ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula; esta meta tiene el propósito de inspeccionar y vigilar que se cumplan las normas y disposiciones en la materia.

Para el ejercicio 2022, se programó la realización de 44 inspecciones como son: la comprobación de gastos, verificación del registro de información del Sistema de Trazabilidad del Estado de México (STRAEM), concentración y resguardo de los vehículos, revisión de estados financieros, cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, asistencia, puntualidad y permanencia del personal operativo, actualización a la página del IPOMEX, avance del presupuesto ejercido y programático del Programa de Acciones para el Desarrollo, ejercicios 2021 y 2022, entre otros. La meta fue superada al llevarse a cabo 45 acciones con relación a las 44 acciones programadas, esto permitió que las unidades administrativas realizaran sus actividades con transparencia y adecuada rendición de cuentas, alcanzando un porcentaje del 102.3 por ciento de cumplimiento.

Seguimiento a la atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos; esta meta permitió dar seguimiento a los resultados de las acciones de control y evaluación emitidos por los entes fiscalizadores externos.

Para el año 2022, se programó una acción para dar seguimiento a las observaciones y acciones de mejora determinadas en los actos de fiscalización realizados, la meta se cumplió en un avance del 100 por ciento al llevarse a cabo el seguimiento de inspecciones a la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores externos.

Seguimiento de atención a las observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control; esta meta permitió dar seguimiento a la atención de las observaciones y/o acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización emitidos por la Dirección General u Órgano Interno de Control.

Para el año 2022, se programó una acción de seguimiento a las observaciones y acciones de mejora determinadas en los actos de fiscalización realizados, la meta se cumplió en un avance del 100 por ciento al llevarse a cabo el seguimiento de inspecciones a la atención de salvedades, observaciones, hallazgos y/o recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores externos.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

010304020204 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Atender las denuncias presentadas por los interesados; ésta consiste en determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos relacionados con hechos de corrupción, consiste en dar seguimiento a las denuncias sobre faltas administrativas relacionadas con el servicio público, marcando la directriz en materia de prevención, detección y sanción. La meta para el año 2022, proyectó recibir 14 denuncias, acción que al concluir el ejercicio fiscal presentó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, relacionadas con la prestación del servicio público; a través de esta meta se busca fortalecer la confianza de la población mexiquense a través de herramientas tecnológicas y sistemas de información que impulsen la transparencia y rendición de cuentas. Para

este ejercicio fiscal se programó atender 13 denuncias las cuales se realizaron de acuerdo a lo proyectado alcanzando un avance del 100 por ciento de cumplimiento; con esta acción se fortaleció el estado de derecho y se reforzó la cultura de denuncia.

ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

PUEBLOS INDÍGENAS

020607010101 CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante jornadas médico asistenciales; así como, trámites y servicios; en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas el CEDIPIEM, se acercan diversos trámites y servicios a la población de comunidades indígenas como: consulta médica, odontología, pláticas psicológicas y de nutrición; asesoría jurídica, corte de cabello, entre otros.

Para el ejercicio 2022, se programó beneficiar a 2 mil 935 personas, meta que presento un avance cumplimiento del 100 por ciento, al contar con la participación de la población asentada en comunidades con hablantes de alguna lengua indígena que asistieron a las jornadas médico asistenciales donde participaron instancias públicas y privadas como: el Instituto de la Defensoría Pública, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), el Instituto de Investigación y Capacitación del Estado de México (ICAMEX), el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), el ICATI a través de los EDAYOS, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), la Secretaría de la Mujer del Estado de México, la Dirección General de Bienestar Social y Familiar, la Secretaría de Seguridad, la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, entre otras dependencias; así como, la iniciativa privada.

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima; esta meta tiene como propósito atender la demanda en materia de capacitación a mujeres de origen indígena para impulsar su desarrollo individual y comunitario. Para el periodo 2022, se programó la asistencia de 306 mujeres en las pláticas de desarrollo personal y autoestima programadas, alcanzando un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal; a través de esta meta se brinda asesoría jurídica gratuita a personas de origen indígena que enfrentan problemas legales y no cuentan con recursos económicos para contratar un especialista; así como, su canalización hacia otras instancias de procuración y administración de justicia. Para el ejercicio 2022, se programó realizar 325 asesorías, meta que para este periodo presentó un avance superior al programado al haber atendido a 329 personas, las asesorías fueron de diversa índole (administrativo, agrario, civil, familiar, laboral, mercantil, notarial y penal); permitiendo orientar a la población demandante en cuanto a la resolución de un problema o bien, cuando así se ha requerido se le ha canalizado hacia las instancias de procuración de justicia correspondientes, el avance de cumplimiento fue del 101.2 por ciento de cumplimiento, derivado de que esta acción depende de la demanda de la población.

Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la pobreza; el propósito de esta meta es instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas. Para el periodo 2022, el CEDIPIEM programó la firma de 8 convenios con la participación del sector público y privado; meta que se alcanzó al firmar 7 de los 8 convenios programados, alcanzando un avance de cumplimiento del 87.5 por ciento, al signarse los siguientes convenios:

Acuerdo de Colaboración Interinstitucional con el Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretelini Sáenz", para establecer las bases de cooperación institucional que faciliten la interacción entre "EL HOSPITAL" y "EL CEDIPIEM", en beneficio de las personas pertenecientes a pueblos originarios y migrantes con la finalidad de otorgar un servicio médico integral cumpliendo la accesibilidad de información mediante intérpretes propios de cada lengua materna.

Convenio Marco de Colaboración con el Colegio Mexiquense A.C., con el propósito de establecer las bases, a partir de las cuales, "las partes" puedan llevar a cabo de manera conjunta, la organización y desarrollo de actividades académicas, de docencia, de investigación para la preservación y difusión de la cultura de los pueblos indígenas de la entidad, de forma institucional.

Convenio de Participación con Ópticas Kary, con el propósito de establecer las bases de coordinación para que "EL CEDIPIEM" proporcione los canales de contacto con los líderes de las comunidades y ayuntamientos del Estado de México, que cuenten con presencia indígena y con los cuales tiene relación en diversos programas para que "LA ÓPTICA" pueda ofrecer los servicios de salud visual de calidad y a bajo costo mediante la concertación de jornadas médico asistenciales para los integrantes de las comunidades indígenas de la Entidad.

Convenio de Colaboración con la Dirección General de Comercio, para establecer las bases de colaboración para la impartición de cursos relativos a la formación de los micro y pequeños empresarios de las comunidades indígenas de la Entidad.

Convenio de Coordinación con el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, con la finalidad de en el ámbito de sus respectivas competencias y de manera conjunta realicen acciones encaminadas al fortalecimiento de la productividad agropecuaria, acuícola y forestal de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad.

Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, para la realización de actividades de recreación, esparcimiento y fomento de la cultura indígena en las Áreas Naturales Protegidas, parques y zoológicos administrados por "LA CEPANAF", encaminadas a incrementar los niveles de bienestar y calidad de vida; así como, promover su plena integración al desarrollo social y cultural.

Convenio de Coordinación con el Consejo Estatal de Población, para fortalecer a los pueblos y comunidades indígenas de la Entidad, a través de la estructuración de estrategias y acciones de colaboración, intercambio de datos o información demográfica y la distribución de material impreso en beneficio de las comunidades indígenas, alineados al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas; esta meta se encuentra diseñada para realizar gestiones ante dependencias estatales, privadas y sociales su participación en las jornadas médico asistenciales que realiza este Consejo en beneficio de la población de comunidades indígenas con la finalidad de acercar trámites y servicios de forma gratuita.

Para el año 2022, se programaron 325 gestiones ante instancias públicas y privadas como: el Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), el Instituto de Investigación y Capacitación del Estado de México (ICAMEX), el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), la Secretaría de la Mujer del Estado de México, la Dirección General de Bienestar Social y Familiar, la Secretaría de Seguridad, la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), entre otras dependencias; así como, la iniciativa privada.

La meta no se alcanzó, en virtud de que solo se realizaron 298 de las 325 gestiones programadas, permitiendo alcanzar un cumplimiento del 91.7 por ciento.

020607010102 CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA

Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezcan la cultura originaria; esta meta tiene como propósito salvaguardar usos y costumbres; promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como: lengua, gastronomía y artesanías; a través de la impartición de talleres financiados con recursos de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX.

En este sentido, se programó para el 2022 la capacitación de 140 personas asentadas en comunidades con población hablante de alguna lengua indígena, acción que fue superada al contar con la participación de 144 asistentes a talleres en los rubros de: lengua materna, bordado, medicina tradicional, deshilado y listón; así como la elaboración de canastas de palma alcanzando un avance del 102.9 por ciento.

Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo; esta actividad busca mejorar los métodos de organización, operación y administración de personas de origen indígena a través de la impartición de talleres de capacitación, a las personas que han sido beneficiadas con proyectos productivos para que, por medio de la capacitación por parte de instituciones como la Dirección General de Comercio perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico, tengan un mayor conocimiento sobre los métodos de operación y administración de su proyecto; la meta para el año 2022 programó atender a 136 personas con la impartición de talleres, al finalizar este ejercicio fiscal la meta reportó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Beneficiar a personas de 5 a 17 años de edad de comunidades indígenas a través de talleres que fortalezcan la cultura originaria; la pérdida paulatina de las manifestaciones culturales en nuestra entidad gradualmente ha ido incrementado en la población de 5 a 17 años, es por ello que con esta acción se busca; que, a través de la impartición de talleres financiados con recursos de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX. se revitalice, fortalezca, desarrolle y promueva cada una de las lenguas indígenas originarias.

En este sentido, se programó para el ejercicio 2022 la capacitación de 100 personas asentadas en comunidades con población hablante de alguna lengua indígena, acción que fue superada al contar con la participación de 105 asistentes en los talleres de: lengua materna, alcanzando un avance del 105 por ciento.

Beneficiar a personas de 5 a 17 años de edad de comunidades indígenas mediante la proporción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecido en diferentes ordenamientos legales; uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es la seguridad jurídica y al debido proceso, por lo que el Consejo creó esta meta con la finalidad de que este sector de la población conozca y pueda exigir y ejercer sus derechos.

Para este periodo 2022 se programó beneficiar a 183 niños, niñas y adolescentes asentados en comunidades indígenas con talleres jurídico informativos, meta que se cumplió al 100 por ciento de cumplimiento. Es importante destacar que para cumplir esta actividad personal del Consejo impartió talleres en las escuelas de comunidades con presencia indígena.

Beneficiar a personas habitantes de las comunidades indígenas mediante la promoción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales; los pueblos indígenas son uno de los grupos sociales que requieren mayor atención en el acceso a los sistemas legales y jurisdiccionales de acuerdo a sus características lingüísticas y culturales, por lo que, a través de esta meta se da difusión sobre sus derechos y obligaciones, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los diversos ordenamientos legales que rigen el comportamiento de la sociedad.

Para este periodo 2022 el Consejo, programó atender a 2 mil 50 personas de comunidades indígenas con la impartición de talleres jurídico informativos, meta que presenta un avance de cumplimiento del 70.1 por ciento al contar solo con la asistencia de mil 438 personas, de las cuales 591 fueron hombres y 847 mujeres. Cabe hacer

mención que esta acción depende en mucho de la demanda de la población de comunidades con presencia de hablantes de alguna indígena hacia el Consejo.

Promover espacios de análisis, discusión e integración de propuestas para favorecer el desarrollo integral de la población indígena; con la finalidad de fortalecer el desarrollo cultural comunitario y el intercambio intercultural, para favorecer el diálogo, la participación, y el respeto en temas de interés prioritario para las comunidades indígenas por parte de especialistas. Para lo cual se programó la realización de un foro, acción que se cumplió al 100 por ciento, al llevarse a cabo el foro “Mujeres ancestrales, autoras del sabor en tu paladar”.

Realizar de manera virtual y/o presencial pláticas de difusión a personas habitantes de comunidades indígenas en materia de prevención del embarazo en adolescentes; con esta acción se dará atención a los requerimientos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), de contar con una meta que prevenga el número de embarazos en adolescentes con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

Para este periodo 2022, se programó beneficiar a 200 personas asentadas en comunidades indígenas, meta que presentó un avance del 100 por ciento de cumplimiento, al impartirse pláticas relacionadas con temas relacionados con los métodos anticonceptivos, prevención y consecuencias del embarazo; en coordinación con personal del Instituto de Salud del Estado de México.

020607010103 PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Beneficiar a grupos de música y danza tradicional, a través de la entrega de vestimenta, accesorios e instrumentos musicales para conservar sus tradiciones culturales, en el marco de los lineamientos de la acción social Orgullo Originario EDOMEX; mediante esta acción, se busca preservar y difundir la música y danza tradicional fortaleciendo con ello las diversas manifestaciones de la cultura indígena originaria.

Para el ejercicio 2022, se programó la entrega 12 acciones de tipo cultural, a través de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX con recursos a cargo de gasto corriente, la meta alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100 por ciento, al entregarse a igual número de grupos instrumentos musicales a grupos de música tradicional; materia prima y accesorios para grupos de danza tradicional.

Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena; con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población indígena en situación de carencia de servicios básicos como vivienda, mediante esta acción se buscó gestionar ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) beneficiar a habitantes de comunidades indígenas con acciones de mejoramiento a la vivienda. El Consejo, programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 405 personas, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de acciones para atender integralmente sus principales necesidades; la inclusión laboral orientada a los adultos mayores presenta un desafío para el Gobierno del Estado de México por su paulatino crecimiento; en virtud de que, parte de este grupo no cuenta con los recursos necesarios para el ejercicio pleno de su desarrollo debido a que depende de varias personas para su manutención; mediante esta acción se buscó gestionar ante instancias públicas el beneficio de personas adultas mayores habitantes de comunidades indígenas con acciones que permitan atender sus principales necesidades. Para este periodo 2022, el Consejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 806 adultos mayores; cifra que presentó un porcentaje de cumplimiento del 100 por ciento.

Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral; con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes que habitan en comunidades con hablantes de alguna lengua indígena, a fin de facilitarles mayores oportunidades de superación, bienestar y su inserción en los

diversos en los diversos ámbitos de la sociedad. El Conejo programó gestionar a través de oficios acciones que permitieran atender a 806 jóvenes, cifra que se cumplió al reportar un avance del 100 por ciento.

Generar y fortalecer las condiciones de empleo y auto empleo entre la población indígena, mediante el subsidio a proyectos productivos, en el marco de la ejecución del programa de desarrollo social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena; esta meta se implementó con la finalidad generar de un listado de beneficiarios de proyectos productivos, que permita contar con un instrumento de consulta interna para conocer el número de autoempleos que se generan con el financiamiento de estos proyectos. Para el ejercicio 2022, se programó beneficiar a 240 personas con la entrega bienes, maquinaria, equipo o materia prima, meta que al concluir el periodo no se cumplió, derivado de no se entregaron proyectos productos en este periodo.

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas; mediante esta acción se prevé la elaboración de cédulas que permitan determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos productivos, para su eventual presentación ante el Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integra Indígena.

El Consejo para el año 2022, programó la elaboración de 100 cédulas para ser presentadas ante el Comité de Admisión y Seguimiento del Programa para su posible aprobación y posterior financiamiento. La meta fue cumplida de acuerdo a lo programado, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento, lo que permitirá fomentar la generación de empleos en las comunidades indígenas, y mejorar los ingresos familiares, arraigando a la población a su lugar de origen, disminuyendo la emigración a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades.

Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena; nuestra Entidad tiene una composición pluricultural y pluriétnica sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas, herederos, practicantes y conservadores de la cultura, con esta acción se busca determinar la viabilidad de una solicitud en temas culturales, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento, que permita preservar y salvaguardar sus usos y costumbres.

En este sentido, se programó para el ejercicio 2022 la realización de 54 cédulas, entre las que destacan la adquisición y suministro de instrumentos musicales, accesorios y materia prima para la confección de vestimenta a grupos de música y danza tradicional; así como para la realización de eventos, ceremonias, foros y talleres que promuevan y fortalezcan las diferentes manifestaciones culturales. La meta se cumplió al 100 por ciento en relación de lo programado.

Promover acciones de tipo productivo para la generación de empleos e ingresos de económicos al interior de las comunidades indígenas, mediante el programa de desarrollo social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena; con esta acción se busca impulsar actividades económicas alternas que fortalezcan la creación de fuentes de empleo que permitan generar recursos económicos al interior de las comunidades indígenas, tomando en consideración la conservación de sus recursos naturales, su vocación y el conocimiento de las actividades a desarrollar.

Para el 2022, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena, se programó la entrega de 60 proyectos de tipo productivo con recursos de gasto corriente, meta que no se cumplió, en virtud de que la licitación para la adquisición de la maquinaria y equipo se llevó a cabo a finales del mes de diciembre de 2022, y el plazo de entrega por parte de los proveedores es de hasta 30 días naturales, no fue posible la entrega de estos proyectos, por lo que los proyectos pendientes serán entregados con posterioridad a los beneficiarios.

Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole; los pueblos indígenas a través del tiempo han buscado el reconocimiento de su identidad y su forma de vida; a través de la expresión y difusión de tradiciones y costumbres, esta meta tiene como finalidad la promoción y

de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la Entidad, entre los diversos sectores de la población, a través de diversos medios.

Con la finalidad de difundir entre los diversos sectores de la población sus manifestaciones culturales para el ejercicio reportado, se programó la realización de 8 eventos, los cuales se realizaron al 100 por ciento; que permitió transmitir los conocimientos y valores tradicionales ancestrales de cada pueblo indígena, mismos que constituyen un elemento fundamental de nuestra identidad.

Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como: traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, entre otras, en el marco de los lineamientos de la acción social Orgullo Originario EDOMEX; uno de los objetivos prioritarios del Consejo, es fortalecer la identidad de los pueblos indígenas mediante la promoción, difusión y valoración de su cultura, es por ello, que mediante esta acción, se busca salvaguardar sus usos, costumbres y tradiciones; así como, promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como: lengua, vestido, tradición oral, artesanías, danza, música, medicina y literatura.

Para el ejercicio 2022, se programó la ejecución de 10 proyectos de tipo cultural, a través de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX con recursos de gasto corriente, meta que fue superada al ejecutarse 12 proyectos relacionados con la entrega de recursos económicos para la realización de talleres de lengua materna, eventos y ceremonias tradicionales que buscaron promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena, logrando con ello un cumplimiento del 120 por ciento.

020607010202 DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional; las niñas y niños son uno de los sectores más vulnerables para el Gobierno del Estado de México, por lo que ha considerado trascendental su atención en especial a niñas y niños indígenas de entre 3 y 15 años de edad que habitan en el Estado de México, se encuentren en condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y estén estudiando en escuelas públicas de educación básica.

Para el 2022, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena se programó la entrega de 100 mil canastas alimentarias con recursos de gasto corriente, a los beneficiarios del programa; meta que presentó un avance de cumplimiento del 100 por ciento, al entregarse 10 canastas a cada uno de los beneficiarios de acuerdo a las reglas de operación vigentes.

Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de madrinas o padrinos que contribuyan al desarrollo del Programa; esta meta fue diseñada con el propósito de captar a nuevos padrinos y madrinas servidores públicos del Sector Central y Auxiliar, de la iniciativa privada y la sociedad civil, para apadrinar a niños inscritos al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena. Para este periodo se programó la incorporación de 800 padrinos, meta que no se cumplió con respecto a lo programado, aún y cuando se solicitó el apoyo a la Dirección de Remuneraciones de la Secretaría de Finanzas, con información relacionada a las y los servidores públicos factibles de ser invitados como padrino y madrinas.

Identificar a niñas y niños de origen indígena susceptibles para ser incorporados al padrón de beneficiarios del programa de acuerdo con las reglas operación vigentes; con la finalidad de contar con un padrón de beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez, de acuerdo con los requisitos plasmados en las reglas de operación vigentes, se llevó a cabo un análisis a la documentación soporte que integra cada uno de los expedientes de los solicitantes en espera de ser incorporados al programa. La meta se cumplió al 100 por ciento, al integrar un padrón con 10 mil beneficiarios que contempla el programa social.

Medir el desempeño educativo de las niñas y niños de origen indígena beneficiarios del programa, derivado de la entrega de canastas alimentarias; esta meta tiene como propósito realizar un análisis del

promedio obtenido durante el ciclo escolar 2020-2021 y 2021-2022 de una muestra de mil beneficiarios del padrón de 10 mil niños, que permita conocer el impacto educativo de las niñas y niños adscritos al Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, para este ejercicio fiscal 2022 se programó la elaboración de un informe relacionado con el tema educativo que permitiera conocer cómo la entrega de canastas alimentarias ha impactado en la educación y desarrollo de los beneficiarios. La meta que se cumplió al 100 por ciento, al presentar un informe al cierre del ejercicio fiscal.

Medir el estado nutricional de las niñas y niños de origen indígena beneficiarios del programa de desarrollo social Familias Fuertes Niñez Indígena, derivado de la entrega de canastas alimentarias; todos los niños deben tener garantizada una alimentación suficiente, accesible y duradera, que les permita una recomendable capacidad de aprendizaje, socialización y adaptación, para el año 2022 se programó la realización de un informe en el tema nutricional, para lo cual se realizó un análisis de los datos recopilados a partir de una encuesta de seguimiento a una muestra de mil niños y niñas beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, en donde se percibió si la canasta alimentaria está cumpliendo con los objetivos e indicadores del programa, para así identificar las áreas de oportunidad y de mejora. La meta se cumplió de acuerdo a lo programado, al reportar un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE

020608050101 COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida a habitantes de comunidades indígenas, sobre temas en materia de género y derechos de las mujeres; la equidad de género permite y garantiza las mismas oportunidades a las mujeres y a los hombres los derechos que tienen como ciudadanos, es por ello que, a través de esta meta se busca difundir entre la población asentada en comunidades indígenas, los temas relacionados con género y derechos de las mujeres. Para el año 2022 se proyectó realizar 4 talleres de capacitación los cuales, fueron impartidos por parte de personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Delito, la meta se cumplió al 100 por ciento con relación a lo programado.

Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida a habitantes de comunidades indígenas, sobre temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual; con esta meta se gestionan ante instancias públicas, la impartición de talleres relacionados con los temas de hostigamiento y acoso sexual para concientizar a la población asentada en comunidades con presencia de hablantes de alguna lengua indígena.

Para este periodo se programaron 6 talleres, los cuales fueron impartidos personal de la Coordinadora General para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Genero de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, meta que alcanzó un avance del 100 por ciento de cumplimiento.

Realizar pronunciamiento de "Cero Tolerancia", ante las conductas de hostigamiento y acoso sexual, por parte del titular del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; esta actividad tiene como objetivo concientizar sobre las conductas de hostigamiento y acoso sexual, a través de un pronunciamiento de Cero Tolerancia, que fue realizado por la Vocal Ejecutiva, en un evento donde participaron las servidoras y servidores públicos adscritos al CEDIPIEM; en donde de igual forma se les informó sobre las definiciones conceptuales y jurídicas a los servidores públicos asistentes; esta meta presentó un avance de cumplimiento del 100 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Avance Operativo - Programático y Presupuestal
 Enero - Diciembre de 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2022 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
GOBIERNO															
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE															
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO															
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA						1,746.6	1,533.4	87.8	
						Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	1	100					
						Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	50	48	96.0					
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Acta	8	7	87.5					
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	7	7	100					
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y, en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula.	Inspección	44	45	102.3					
						Seguimiento a la atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	1	100					
						Seguimiento de atención a las observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General y Órgano Interno de Control.	Acción	1	1	100					
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS															
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS						346.7	283.3	81.7	
						Atender las denuncias presentadas por los interesados.	Denuncia	14	14	100					
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, relacionadas con la prestación del servicio público.	Acción	13	13	100					
DESARROLLO SOCIAL															
INDÍGENAS															
PUEBLOS INDÍGENAS															
02	06	07	01	01	01	CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS						8,496.6	7,703.5	90.7	
						Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante jornadas médico asistenciales; así como, trámites y servicios.	Beneficiario	2,935	2,935	100					
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión ante instancias públicas, pláticas que promuevan su empoderamiento a través del desarrollo personal y de su autoestima.	Beneficiario	306	306	100					
						Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante la asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	325	329	101.2					
						Celebrar convenios que favorezcan a las personas de comunidades indígenas mediante el abatimiento de sus carencias y combate de la	Convenio	8	7	87.5					
						Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas.	Beneficiario	325	298	91.7					
02	06	07	01	01	02	CAPACITACIÓN A POBLACIÓN INDÍGENA						2,222.7	1,944.1	87.5	
						Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezcan la cultura originaria.	Beneficiario	140	144	102.9					
						Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo.	Beneficiario	136	136	100					
						Beneficiar a personas de 5 a 17 años de edad de comunidades indígenas a través de talleres que fortalezcan la cultura originaria	Beneficiario	100	105	105.0					
						Beneficiar a personas de 5 a 17 años de edad de comunidades indígenas mediante la proporción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecido en diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	183	183	100					
						Beneficiar a personas habitantes de las comunidades indígenas mediante la promoción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	2050	1438	70.1					
						Promover espacios de análisis, discusión e integración de propuestas para favorecer el desarrollo integral de la población indígena.	Foro	1	1	100					
						Realizar de manera virtual y/o presencial pláticas de difusión a personas habitantes de comunidades indígenas en materia de prevención del embarazo en adolescentes.	Beneficiario	200	200	100					
02	06	07	01	01	03	PROYECTOS DE DESARROLLO EN COMUNIDADES INDÍGENAS						40,258.3	30,116.6	74.8	
						Beneficiar a grupos de música y danza tradicional, a través de la entrega de vestimenta, accesorios e instrumentos musicales para conservar sus tradiciones culturales, en el marco de los lineamientos de la acción social Orgullo Originario EDOMEX.	Acción	12.00	12.00	100					
						Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena.	Beneficiario	405.00	405.00	100					
						Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de acciones para atender integralmente sus principales necesidades.	Beneficiario	806.00	806.00	100					

C E D I P I E M

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral.	Beneficiario	806.00	806.00	100			
						Generar y fortalecer las condiciones de empleo y auto empleo entre la población indígena, mediante el subsidio a proyectos productivos, en el marco de la ejecución del programa de desarrollo social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.	Beneficiario	240.00	0.00	0.0			
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas.	Cédula	100.00	100.00	100			
						Integrar cédula de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Cédula	54.00	54.00	100			
						Promover acciones de tipo productivo para la generación de empleos e ingresos económicos al interior de las comunidades indígenas, mediante el programa de desarrollo social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena.	Proyecto	60.00	0.00	0.0			
						Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole.	Evento	8.00	8.00	100			
						Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como: traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, entre otras, en el marco de los lineamientos de la acción social Orgullo Originario EDOMEX.	Proyecto	10.00	12.00	120.0			
02	06	07	01	02	02	DESARROLLO COMUNITARIO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS					68,616.7	64,934.9	94.6
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional.	Canasta alimentaria	100,000	100,000	100			
						Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la promoción, ante instancias de carácter público, privado y social, de la incorporación de padrinos o padrinas que contribuyan al desarrollo del Programa.	Beneficiario	800	0	0.0			
						Identificar a niñas y niños de origen indígena susceptibles para ser incorporados al padrón de beneficiarios del programa de acuerdo con las reglas operación vigentes.	Beneficiario	10,000	10,000	100			
						Medir el desempeño educativo de las niñas y niños de origen indígena beneficiarios del programa, derivado de la entrega de canastas alimentarias.	Informe	1	1	100			
						Medir el estado nutricional de las niñas y niños de origen indígena beneficiarios del programa de desarrollo social Familias Fuertes Ninez Indígena, derivado de la entrega de canastas alimentarias.	Informe	1	1	100			
						IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE							
02	06	08	05	01	01	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO					440.6	388.3	88.1
						Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida a habitantes de comunidades indígenas, sobre temas en materia de género y derechos de las mujeres	Taller	4	4	100			
						Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida a habitantes de comunidades indígenas, sobre temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual.	Taller	6	6	100			
						Realizar pronunciamiento de "Cero Tolerancia", de manera virtual y/o presencial ante las conductas de hostigamiento y acoso sexual, por parte del titular del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Evento	1	1	100			
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,473.7	1,473.7	100.0
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
T O T A L											123,601.9	108,377.8	87.7

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2022
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	No Aplica	
	T O T A L	0.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2022
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,928.5
	Equipo de Cómputo	1,368.7
	Equipo de Transporte	3,309.5
	T O T A L	6,606.7

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Cuenta Pública 2022

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Recuperación de Proyectos Productivos	Banco Mercantil del Norte, S.A.	395
Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte, S.A.	120
Garantías, Intereses y Otros	Banco Mercantil del Norte, S.A.	096
Cuenta Única Padrinos y Madrinas aportaciones	Banco Mercantil del Norte, S.A.	144
Orgullo Originario EDOMEX, 2022	Banco Mercantil del Norte, S.A.	853
Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena, 2022	Banco Mercantil del Norte, S.A.	880
Familias Fuertes Niñez Indígena, 2022	Banco Mercantil del Norte, S.A.	901

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	30,712.6	8,089.0	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	49,993.5	1,473.7
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	30,712.6	8,089.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	49,491.1	552.7
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	410.5	416.9
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.2	0.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	91.9	504.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.2		b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	30,712.8	8,089.0	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	49,993.5	1,473.7
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,606.7	6,728.0	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,554.8	-4,391.2	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	49,993.5	1,473.7
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	2,051.9	2,336.8	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	22.7	22.7
I. Total del Activo (I = IA + IB)	32,764.7	10,425.8	a. Aportaciones	22.7	22.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	-17,251.5	8,929.4
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-21,914.5	43,627.8
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	4,656.8	-34,704.6
			c. Revaluos	6.2	6.2
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + h)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	-17,228.8	8,962.1
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	32,764.7	10,425.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,473.7				49,993.5		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,473.7	0.0	0.0	0.0	49,993.5		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2022										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Balance Presupuestario
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	40,580.2	135,268.0	135,268.0
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,580.2	85,274.5	85,274.5
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto		49,993.5	49,993.5
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	40,580.2	108,377.8	58,804.2
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,580.2	108,377.8	58,804.2
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	1,799.1	1,799.1
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		1,799.1	1,799.1
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.0	28,689.3	78,262.9
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	-21,304.2	28,269.4
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.0	-23,103.3	26,470.3

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	-23,103.3	26,470.3

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,580.2	85,274.5	85,274.5
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.0	49,993.5	49,993.5
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		49,993.5	49,993.5
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,580.2	108,377.8	58,804.2
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		1,799.1	1,799.1
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.0	28,689.3	78,262.9
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.0	-21,304.2	28,269.4

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

C E D I P I E M

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Miles de Pesos)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	19.9	19.9	19.9
F. Aprovechamientos	1,799.1		1,799.1	1,799.1	1,799.1	0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	10,000.0	-4,910.8	5,089.2	5,168.1	5,168.1	-4,831.9
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)			0.0			0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	28,781.1	86,468.8	115,239.9	80,086.5	80,086.5	51,306.4
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	40,580.2	81,548.0	122,128.2	87,073.6	87,073.6	46,493.4
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)			0.0			0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.0	1,473.7	1,473.7	49,993.5	49,993.5	49,993.5
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		1,473.7	1,473.7	49,993.5	49,993.5	49,993.5
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	40,580.2	83,021.7	123,601.9	137,067.1	137,067.1	96,486.9
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	23,703.7	3,079.8	26,783.5	23,872.2	23,872.2	2,911.3
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,189.8	-456.9	8,732.9	7,758.8	7,758.8	974.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,147.3	23.1	8,170.4	7,762.4	7,762.4	408.0
a4) Seguridad Social	3,147.8	354.7	3,502.5	2,843.7	2,843.7	658.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,298.5	3,148.2	5,446.7	4,933.7	4,933.7	513.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	920.3	10.7	931.0	573.6	573.6	357.4
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	331.1	789.2	1,120.3	957.3	957.3	163.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	61.9	574.7	636.6	633.1	633.1	3.5
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15.9	-4.5	11.4	8.8	8.8	2.6
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4.2	-4.2	0.0	0.0	0.0	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	229.9	217.6	447.5	292.5	292.5	155.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19.2	5.6	24.8	22.9	22.9	1.9
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,227.1	2,042.2	3,269.3	2,764.8	2,553.7	504.5
c1) Servicios Básicos	104.2	80.4	184.6	110.3	96.0	74.3
c2) Servicios de Arrendamiento	88.6	737.1	825.7	722.5	722.5	103.2
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	373.4	577.4	950.8	905.5	791.2	45.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	94.2	83.6	177.8	79.2	79.1	98.6
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	216.2	302.1	518.3	363.7	363.7	154.6
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.4	27.1	27.5	12.3	12.3	15.2
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	15.2	-6.1	9.1	8.9	8.9	0.2
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	334.9	240.6	575.5	562.4	480.0	13.1
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	5,318.3	80,547.5	85,865.8	78,860.6	29,498.1	7,005.2
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	1,318.3	-2.5	1,315.8	1,290.9	1,290.9	24.9
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	4,000.0	80,550.0	84,550.0	77,569.7	28,207.2	6,980.3
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	10,000.0	-4,910.7	5,089.3	449.2	449.2	4,640.1
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,000.0	-1,342.3	2,657.7	0.0	0.0	2,657.7
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	6,000.0	-3,568.4	2,431.6	449.2	449.2	1,982.4
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	0.0

C E D I P I E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1
211C01000000000 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	2,102.3	-9.0	2,093.3	1,816.7	1,806.1	276.6
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	2,102.3	9.0	2,093.3	1,816.7	1,806.1	276.6
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	38,477.9	81,557.0	120,034.9	105,087.4	55,524.4	14,947.5
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social	38,477.9	81,557.0	120,034.9	105,087.4	55,524.4	14,947.5
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,473.7	1,473.7	1,473.7	1,473.7	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
III. Total de Egresos (III = I + II)	40,580.2	83,021.7	123,601.9	108,377.8	58,804.2	15,224.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	23,703.7	3,079.8	26,783.5	23,872.2	23,872.2	2,911.3
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	23,703.7	3,079.8	26,783.5	23,872.2	23,872.2	2,911.3
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	23,703.7	3,079.8	26,783.5	23,872.2	23,872.2	2,911.3